

## **Trabajo Social y definición política: una visión guatemalteca**

Rolando Mutz

Servicios Para el Desarrollo –SER- Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

### **A. PUNTOS DE DISCUSIÓN.**

Varios lectores preguntarán “¿y para que hablar de Trabajo Social y definición política?”, posiblemente otros lo verán como una más de las discusiones pírricas alrededor de la profesión y quizás muy pocos se interesarán en el tema.

Como parte de la experiencia vivida, creo importante hacer algunas acotaciones al respecto, con el debido respeto hacia todas las formas de pensar, ya sean favorables, desfavorables o indiferentes a la situación.

Para empezar, es difícil hablar de definición política de un profesional que surge de un medio, como el universitario, que en la década de los 80’s perdió a parte de sus principales y mejores cuadros –por exilio, muerte o retiro-, tanto estudiantes como docentes y personal administrativo .

¿Porqué recordar los 80’s?. Simplemente, porque esa década fue un verdadero parteaguas en la vida nacional, cuando se agudizó la lucha insurgente y la consiguiente respuesta contrainsurgente, cuando los movimientos sociales perdieron a sus líderes y cuando emergieron algunos dirigentes –no líderes- en diferentes ámbitos de la vida nacional “*asaltando los espacios vacíos*” y sin asumir ningún tipo de compromiso sociopolítico o evadiéndolo, sin olvidar que también hubieron verdaderos relevos, líderes que recogieron la estafeta perdida y continuaron paciente y arriesgadamente la labor que se pretendió desarticular.

Fue la época en que dirigentes populares, campesinos, sindicalistas, obreros, profesionales, estudiantes de diversos niveles, mujeres y hombres de los bandos en pugna, unos más que otros, recibieron la mayor prueba de resistencia humana que población alguna pueda recibir: Una guerra civil no declarada, sin ningún control, con excesos más allá de lo inhumano, cometidos más por un bando que por otro, especialmente en contra de la población civil, de la cual los sectores más castigados fueron los niños –muchos separados de su familia consanguínea- y las

mujeres violadas y enajenadas de sus más mínimos derechos humanos y de género, afectando a la población rural e indígena, especialmente<sup>1</sup>.

Para muchos, esto es historia de un pasado que no se repetirá, para otros fue algo que pasó porque así debía ser. Algunos pensarán que es algo que no vale la pena recordar y la mayoría de estudiantes jóvenes, nunca oyó de esto y algunos mayores no se interesan, aunque *“estén estudiando en la U”*. Sin embargo, pese a lo que pensemos, digamos o ignoremos, en la actualidad estamos viviendo las consecuencias del conflicto armado, no solo desde el punto de vista político, sino también social, económico e, incluso, cultural<sup>2</sup>.

Según recuerdo, la creación y los inicios del Trabajo Social, fueron para reducir en los obreros y en el campesino, los efectos negativos del avance del Capitalismo, o sea que, si lo queremos ver desde otro ángulo, incluso con su tan adversada visión del Asistencialismo, el Trabajo Social, desde su origen ha estado del lado de los sectores populares, de los sectores marginados, o como se dice ahora, de los sectores excluidos<sup>3</sup>.

En Guatemala, la carrera se inició en la Escuela Superior de Servicio Social del IGSS (1949), con toda la influencia suramericana del momento y con un espíritu congruente con la década democrática y popular, *“la época de la primavera en la cintura de América”*, como lo fue la Revolución de Octubre de 1944.

El Trabajo Social se introdujo para coadyuvar a tecnificar, sistematizar y hacer más humano el servicio institucional –público o privado- destinado a la población mayoritaria del país, especialmente los sectores vulnerables, de allí que, inicialmente, la profesión estaba motivada casi totalmente por un espíritu altruista y caritativo.

Generalmente, el mercado laboral de los Trabajadores Sociales tiende a privilegiar la atención individual y familiar, con escaso trabajo, salvo algunas ONG, en la atención a las organizaciones comunitarias y a las comunidades mismas. Sin embargo, los esfuerzos profesionales, especialmente de sectores independientes de la Universidad, se están orientando a fortalecer las organizaciones sociales de las personas vulnerables, formar recursos humanos desarrollando procesos de sensibilización, promover acciones de participación ciudadana de diversos grupos, formular políticas públicas, definir mecanismos de coordinación interinstitucional e implementar sistemas de información sobre la problemática que afecta a las mayorías nacionales.

---

<sup>1</sup> Datos de la CEH estiman: 100,000 muertos/desaparecidos; 600,000 desplazados internos (otros estiman 1 millón, la mayoría a los cinturones de miseria de la capital), 150,000 refugiados, especialmente en México.

<sup>2</sup> Por cierto, muchas de las condiciones que dieron origen al conflicto armado aún prevalecen e incluso se han agudizado, como la dificultad de acceso a la tierra, a la salud y a la educación.

<sup>3</sup> La Dra. Tomasa de León, mencionaba en sus intervenciones docentes, que el “Trabajo Social era el hermano gemelo del capitalismo”.

Es a partir de aquí, cuando nuevamente cobran vigencia las clásicas preguntas que aparecieron en la revista de los 25 Años del Trabajo Social en Guatemala y que siempre serán el inicio de una eterna discusión<sup>4</sup>, especialmente de una profesión que, para mí, ha tenido un escaso avance<sup>5</sup>, luego de 50 años de existencia:

Como causas posibles de este escaso avance, pueden ser el temor a la innovación y a enfrentar los retos permanentes y coyunturales que la práctica profesional presenta. La dificultad para aumentar el nivel académico de la profesión, por ejemplo, posgrados. Además, la poca valoración del conocimiento y los aportes que hace el y la Trabajador(a) Social en los distintos frentes de trabajo, mucha de esta poca valoración viene, incluso de Trabajadores(as) Sociales, cual olla de cangrejos. La poca promoción que se hace de la carrera en los niveles de educación secundaria e incluso universitaria. Además, la falta de documentación producida por los y las profesionales del Trabajo Social, al no sistematizar la experiencia adquirida en los distintos niveles de aplicación metodológica del Trabajo Social, lo que permitiría la innovación curricular de acuerdo con las demandas actuales.

Creo que continúa el divorcio entre las instituciones formadoras –Universidades- y las instituciones empleadoras de Trabajadores(as) Sociales, por lo que en determinado momento no se atienden las nuevas demandas ocupacionales. Por ejemplo, las carencias metodológicas que tenemos en la investigación social.

Luego de lo anterior, es importante revisar un cuestionamiento clásico durante más de veinticinco años.

- ¿Qué es el Trabajo Social?
- ¿Trabajo Social para qué?
- ¿Trabajo Social para quién?

A estas preguntas “clásicas o de fuera de época”, o “fuera de onda”, se les han dado múltiples respuestas, las que están acordes con el pensamiento, o posición coyuntural de quienes las responden, incluso de quienes las evaden.

En relación a qué es el Trabajo Social, se encuentran diversos puntos de vista, desde la respuesta académica, que teoriza una profesión, hasta las respuestas simples, más operativas<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Algunos profesionales del Trabajo Social, cuestionan estas preguntas, aduciendo que están pasadas de moda, otros ni se acuerdan y algunos creemos que no pierden vigencia.

<sup>5</sup> Si no fuera así, ¿porqué la fuga de profesionales del Trabajo Social hacia otras profesiones?, o ¿porqué tan pocos estudiantes en la carrera?, o ¿porqué tan escasa presencia de Trabajadores Sociales en puestos decisorios en el sector gubernamental o en el sector privado?, o ¿porqué tan escasa paga (QQQ)? Por lo menos, es lo que se observa en el Occidente, quizás en otras áreas es diferente.

<sup>6</sup> Estas visiones, justifican “la masificación de la carrera de Trabajo Social”, que se sirve en varios municipios en donde se encuentran extensiones de diversas universidades, como ocurre también, con diferente enfoque, con los Profesorados.

Quizás desde una visión simple pero práctica, *“TRABAJO SOCIAL es una profesión orientada a trabajar con y por los grupos sociales afectados por la exclusión, en sus distintas manifestaciones, buscando disminuir su impacto negativo, influyendo en el Estado y en los grupos de poder, para que desarrollen y apliquen políticas sociales dirigidas a los sectores populares y excluidos, iniciando, incluso, desde los espacios locales”*<sup>7</sup>.

Sea cual fuere “la definición del Trabajo Social”, quien operativiza la profesión es el(la) Trabajador(a) Social.

En este aspecto, yo entiendo que<sup>8</sup> el(la) *Trabajador(a) Social, es un(a) profesional que, auxiliándose de los métodos, técnicas y principios de las Ciencias Sociales, se convierte en facilitador(a) de procesos, principalmente de:*

- *Organización.*
- *Educación.*
- *Participación ciudadana.*

## **B. CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES DEL(A) TRABAJADOR(A) SOCIAL.**

Lo anterior, supone, desde luego, un perfil del(la) profesional del Trabajo Social, para desarrollar su papel de *“facilitador(a)”*.

Dentro de las principales características, destacamos: Alto grado de Conciencia Social, Conocimientos, Habilidades técnicas y metodológicas para ejercer su profesión y para contribuir a lograr los objetivos de los sujetos sociales con quienes se vincula, amplio conocimiento de la realidad nacional, relación y comunicación con las instituciones formadoras y las instituciones empleadoras y con los profesionales en ejercicio, para aprender/reforzar su conocimiento y práctica profesionales con la experiencia acumulada.

Como condicionantes, afirmamos que el(la) Trabajador(a) Social, podrá desempeñar de mejor manera su trabajo, en la medida en que tenga la capacidad de conjugar cuatro aspectos esenciales:

- Estrechar nuestros vínculos con la población mayoritaria excluida.
- Mantener los principios fundamentales de la profesión, orientados a los sectores populares.
- Tener capacidad de asumir los cambios constantes y acelerados del entorno, de manera creativa e innovadora.

---

<sup>7</sup> Datos de una ponencia del autor, para el Día del Trabajo Social, en un foro realizado en la Universidad Rafael Landívar, el 03 de Mayo del 2002.

<sup>8</sup> Ídem.

- Una definición y un compromiso político ligado con los sectores marginados y excluidos, pero no un compromiso sectario.

### **C. EL TRABAJO SOCIAL Y LA GLOBALIZACIÓN.**

Los aspectos mencionados, nos ligan, necesariamente, con el proceso de globalización. Al respecto, hacemos las siguientes anotaciones:

Es difícil para alguien que trabaja en cuestiones comunitarias, analizar y comprender en su totalidad un concepto que “*se mueve más*” en el contexto económico. Sin embargo, no estamos lejos de su impacto negativo en los sectores populares y en la sociedad civil, se visualiza un avance incontenible de la pobreza y la exclusión, y la insatisfacción de las mínimas necesidades humanas.

En teoría, la globalización es la creación de un mercado mundial, donde circulan libremente los capitales (financiero -dinero, créditos, inversión-; productivo -materia prima, bienes de capital y mano de obra- y comercial -bienes y servicios), eliminando las barreras que los países ponen a la entrada y libre circulación de capitales.

Esto nos mueve a preguntar ¿cómo ha impactado la globalización?.

La globalización, en términos generales ha impactado, por:

- Desarrollo de la informática y la comunicación.
- Expansión de nuevas formas de producción (desmaterialización, desnacionalización).
- Cambios en el mundo del trabajo y en las relaciones entre trabajadores.
- Cambios en el capital.
- Deterioro del medio ambiente.
- Evolución del papel del Estado: de Estado benefactor a agente económico y a Estado guardián de los intereses del gran capital.

Entonces, ¿para quienes son los beneficios de la globalización?. Lo son para el 20% de la población del mundo que controla la economía global, considerando que aumenta la riqueza, pero también aumenta la brecha entre países pobres y países ricos y su consecuente impacto a lo interno de los países pobres. En síntesis, el beneficio es para el capital

Un ejemplo sencillo: para las multinacionales el mundo es una aldea, si en un país una fábrica no es rentable, la cierran y se van a otro país, con el consecuente impacto para las trabajadoras y trabajadores que quedan desempleados(as). Lo que buscan es materia prima y mano de obra barata y un buen mercado asegurado para sus productos.

Estos movimientos, nos presentan una gran contradicción de la teoría de la globalización:

El capital financiero se desplaza libremente por el mundo, aún el capital comercial pero no el capital productivo. Las trabajadoras y los trabajadores no tienen libre movilidad. Para lograrlo acuden a la migración ilegal con su impacto negativo, especialmente en la familia y el ámbito local, cuando se van y con mayor impacto cuando son deportados, tal el caso de miles de connacionales que a diario han deportado del norte.

Ante las nuevas condiciones de producción y de movimiento del capital, el empleo asalariado típico –a tiempo completo, en un solo lugar, con un único empleador y protegido por la legislación laboral- está disminuyendo. En vez de ello, el trabajo tiende a asumir un carácter cada vez más precario –otros le llaman trabajo atípico- trabajo temporal, trabajo a tiempo parcial, trabajo estacional, nuevas formas de subcontratación, préstamo de trabajadores entre empresas, trabajo de duración determinada, nuevas formas de trabajo a domicilio y la aparición del trabajo clandestino –lícito o ilícito-.

Esto último también alcanza a muchos Trabajadores(as) Sociales, quienes se encuentran en algunos de esos niveles. Además. ¿Cómo trabajar y desarrollar procesos organizativos en sectores que se desempeñan dentro del trabajo precario o atípico?. Menudo reto.

Entonces, ¿qué nos queda?: Desarrollar nuestro trabajo, por lo menos, en las siguientes áreas:

- Potenciar lo local, buscando mejorar las condiciones de vida de comunidades y municipios
- Potenciar la gestión comunitaria, la gestión municipal y la gestión social, en general, apoyando la participación ciudadana.

Cómo plantea Orlando Núñez, *“no es solamente luchar para sobrevivir, sino transformar la forma de vivir”*<sup>9</sup>.

Lo anterior, nos obliga a:

- Buscar alto grado de participación ciudadana.
- Apoyar la organización comunal para la toma de decisiones y el trabajo.
- Valorar los conocimientos y tecnologías locales.
- Buscar soluciones participativas, debidamente planificadas, de los problemas identificados y sentidos de la población.
- Reconocer y potenciar la capacidad de la gente de aprender y de enseñar.

---

<sup>9</sup> Orlando Núñez. La insurrección de la conciencia. 1988. ESUCA. Managua, Nicaragua.

- Reconocer y potenciar la capacidad de organización y de relación de la gente entre sí y con otros grupos para solucionar problemas comunes.
- Reconocer las capacidades y potencialidades de mujeres y jóvenes.
- Reconocer el valor del aporte que los ancianos pueden dar, sobre la base de su experiencia.
- Ser incluyentes, especialmente con los sectores vulnerables.
- Empoderar a la población de los procesos de cambio, de trabajo y de acción.
- Reconocer que la gestión comunitaria no la llevamos las instituciones, sino que es una capacidad innata en las comunidades que nosotros debemos de potenciar e impulsar.

Ante lo anterior, viene la pregunta del millón: ¿Qué hacer para potenciar la participación ciudadana?, -como fundamento de la gestión comunitaria-

Dentro de múltiples respuestas, se pueden señalar las siguientes:

- Apoyar las organizaciones comunitarias, rurales y urbanas, especialmente las que presentan aspectos débiles, por medio de:
  - ❖ Formación de cuadros de líderes y lideresas.
  - ❖ Capacitación profesional y técnica de sus dirigentes.
  - ❖ Cofinanciamiento de proyectos que satisfagan sus necesidades.
- Crear nuevos espacios de diálogo en los niveles locales (gobierno local, empresarios, ONG´s, etc.)
- Difundir, exigir y facilitar la aplicación de la cuatrilogía legal de descentralización del Estado (2002):
  - ❖ Ley de desarrollo social.
  - ❖ Ley de descentralización.
  - ❖ Ley de consejos de desarrollo urbano y rural.
  - ❖ Código municipal.
- Educación, capacitación, monitoreo y evaluación permanentes de sus acciones de trabajo, por parte de sus mismas instancias organizativas.
- Propiciar la cultura de diálogo y no de correlación de fuerzas.
- Propiciar la integración de intereses en lo local y lo regional.
- Estimular la unidad local (urbana y rural), más que la discusión en el plano urbano con visiones e intereses distintos.
- Procurar la representatividad de las autoridades.

Es importante que recordemos:

- La globalización es mundial e irreversible.
- Es un proceso en expansión que “maneja” un gran poder político y económico.
- Busquemos entenderla y orientar nuestra práctica profesional para aprovechar sus ventajas y mitigar sus desventajas.

- No podemos quedarnos de brazos cruzados, esto nos hace quedar fuera y sufrir peores consecuencias.
- Es un gran compromiso para todos y todas ..... Especialmente para los que estamos cerca del hambre y de la pobreza .....

Por ello, es importante que no olvidemos los principales rasgos de nuestro contexto en el cual nos movemos. Guatemala es un país en donde convivimos cuatro pueblos: Indígena, ladino, xinca y garífuna, con las consecuentes diferencias socio culturales y lingüísticas, así como económicas.

El país se divide administrativamente en 8 regiones en todo el territorio nacional, de las cuales las regiones I (21.7%) y VI (26.5%), absorben el 48 por ciento del total de la población. Y en la Región VI hay mayoría de población indígena y rural.

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2000, Perfil de la Pobreza en Guatemala<sup>10</sup>, tomamos los siguientes datos que son importantes: La población rural representa el 60% de la población total del país, pero constituye el 81.36% de la población pobre de Guatemala. De igual manera, la población indígena es el 41% de la población total del país, pero representa el 56% de la población pobre.

Entonces, como Trabajadores(as) Sociales, nos corresponde movernos dentro de esta maraña de números que nos tipifican la población objetivo de nuestra practica profesional.

#### **D. OTROS INDICADORES CLAVE:**

El 75% de todos los analfabetos son pobres y se concentran principalmente en las áreas rurales, en la población femenina y en las comunidades indígenas. A mayor nivel de instrucción de la población se observa una menor incidencia de la pobreza.

7 de cada 10 niños menores de 5 años enfermos de diarrea son pobres. El 57% de niños indígenas menores de 5 años sufren desnutrición crónica y de ellos el 62.6% son del grupo lingüístico Maya Mam y el 58.4% son Maya K'iche'.

Entonces, ante este panorama planteado, surge una pregunta básica:¿Cómo Trabajadores(as) Sociales, de qué forma podemos contribuir con el cambio y transformación social a favor del desarrollo social, económico, humano y sostenible de la población mayoritaria y excluida de Guatemala?, que coincidentemente se encuentra en nuestras regiones del altiplano.

---

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística, Universidad Rafael Landívar, SEGEPLAN. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2000. Perfil de la Pobreza en Guatemala. Mayo del 2002.



Una respuesta lógica es identificándonos y concentrando nuestro trabajo en el reto por lograr el bienestar de esta población identificada claramente. Pero para ello, debemos superar los resabios de la ideología política tradicional de izquierdas o de derechas –radicales o conservadores, ortodoxos o renovados- y abrir más el marco de nuestra ideología y ver que el sector que a veces identificamos como un todo, es como nuestro país multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Esto obliga a que debemos revisar nuestra formación política y que los esfuerzos que hicieron los precursores del Trabajo Social en el occidente de Guatemala, tal como la gente de la antigua Escuela de Trabajo Social de Quetzaltenango, puedan florecer algún día y no dejar que hayan muerto con el período oscurantista de los 80's, mencionado al inicio de este escrito.

Entonces, ¿TRABAJO SOCIAL PARA QUÉ? y ¿PARA QUIÉN?. El Trabajo Social dirigido a los sectores mayoritarios y excluidos, para contribuir a que los sujetos de la acción comprendan su problemática, que descubran sus potencialidades, que se vean como sujetos sociales capaces de transformar su situación de vida y que se vean como artífices de su propio desarrollo y que nosotros comprendamos que los(as) Trabajadores(as) Sociales, no somos en realidad lo que creímos algún día: “agentes del desarrollo”, “organizadores y educadores”, etc. sino que en realidad somos facilitadores de procesos, cuyo fin único es potenciar a la población, para que de manera organizada se empodere de los procesos que tarde o temprano lleven a las grandes mayorías a resolver sus insatisfacciones de todo tipo y que la equidad sea el denominador común para los sectores vulnerables, especialmente rurales, indígenas, mujeres y niños(as).

Quizás, esto sería el mejor homenaje para Hortensia Hernández, Víctor Manuel Valverde, Julio Hernández, Baldomero Arreaga, Jorge Romero Imery y algunos profesores invitados que escuchamos, como Severo Martínez, Joaquín Noval, Jean Loup Herbert, sin olvidar a profesores e impulsores más recientes, que, desde 1959, dejaron el numen de su conocimiento y su grano ideológico y político en los surcos de innumerables promociones de Trabajadores y Trabajadoras Sociales que se encuentran dispersos a lo largo y ancho de la geografía de Guatemala<sup>11</sup>.

Perdón si dejo nombres sin mencionar, pero la lista sería interminable, ya que tampoco podremos olvidar a Quincho, “el maestro” del manejo de vehículos y del proyector de cine, nuestro querido conserje de los 60's - 70's, que vivía atrás de la Escuela de Trabajo Social.

Enhorabuena Trabajadores y Trabajadoras Sociales, parodiando un tango “... que cincuenta años no son nada ...”; son apenas un escalón en una profesión que debemos encumbrar a donde le corresponde: la cúspide de nuestra geografía del

---

<sup>11</sup> Las diferentes promociones tienen sus propios referentes docentes y profesionales, que son válidas y necesarias para el crecimiento e innovación de la profesión.

altiplano, en donde nos hemos cruzado por las veredas y caminos con el sudor, las lágrimas y la sangre de nuestro pueblo ...

Finalmente, recordemos que nuestra profesión no es liberal, sino dependiente de las instituciones y que para contribuir con su crecimiento, debemos verla desde dos ángulos: El Trabajo Social hacia adentro, como profesión y el Trabajo Social hacia afuera, el campo ocupacional, la proyección hacia los demás. Recordemos que este segundo componente *“corre más rápido que nosotros”*.

El vagón de la renovación y de la actualización está en marcha, apurémonos, que no nos deje varados, seamos de los primeros pasajeros y no de los que vamos corriendo sobre la vía, atrás del vagón.

¡Que no nos deje el tren.....!!!

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✚ Escuela de Trabajo Social. CUNOC – USAC. Revista de las Bodas de Plata del Trabajo Social en Guatemala. Quetzaltenango, 1974.
- ✚ Orlando Núñez. La insurrección de la conciencia. ESUCA. Managua, Nicaragua. 1988.
- ✚ Instituto Nacional de Estadística, Universidad Rafael Landívar, SEGEPLAN. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2000. Perfil de la Pobreza en Guatemala. Mayo del 2002.
- ✚ Martha Harnekker. La izquierda en el umbral del Siglo XXI. Haciendo posible lo imposible. Santiago de Chile.
- ✚ Comisión del Esclarecimiento Histórico. Guatemala. Memoria del Silencio. Guatemala, primera edición. Junio 1999.
- ✚ Servicios Para el Desarrollo –SER-. Documentos diversos de trabajo y materiales de apoyo para diplomados y capacitaciones en gestión comunitaria y municipal y en GIRH. Quetzaltenango, Guatemala. 2004 – 2008.
- ✚ Rolando Mutz: Trabajo Social y Globalización. Ponencia Foro del Día del Trabajador Social. Universidad Rafael Landívar. 03 de Mayo de 2002.